

PARTICIPA EN LA ELABORACIÓN DEL

PLAN COMARCAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

¿Para qué sirve?

1. Para proporcionar a toda la población de la Comarca Información útil sobre conceptos y efectos relacionados con las drogas.
2. Para reducir y limitar la demanda y el consumo de drogas y de otras conductas adictivas, prestando especial atención a menores y jóvenes.



**TE ESPERAMOS EL 13 DE FEBRERO DE 2019 EN LA CASA DE CULTURA
DE QUINTO DE 11 A 12 HORAS.**

SESION DE RETORNO DEL PROCESO PARTICIPATIVO